

Señor doctor :
Carlos Lara Zavala
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO

Mayore
Preser

Michele
Amador
OFP
P

#45

OL
F
2006-03-22

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted , para los fines legales consiguientes, que con fecha 17 de Marzo del 2006 , se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía " CONIM S. A. ", las siguientes transferencias de acciones:

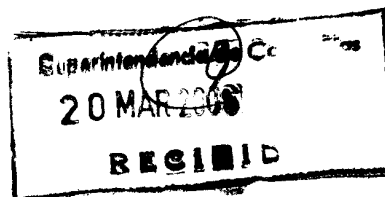
CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
MIGUEL		LUCIANO		
BARCIA MENDOZA	130204222-9	DORIGO AMEN	130194175-1	320

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana .

Atentamente

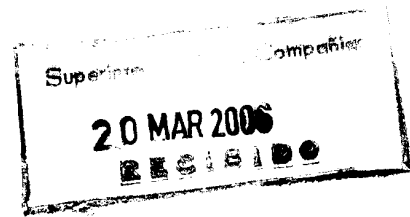


GERENTE GENERAL



Señor :

Gerente General de
" CONIM S. A. "
Presente



Estimado señor :

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que con fecha 17 de Marzo del año 2006 , el ingeniero Miguel Barcia Mendoza , de nacionalidad ecuatoriana , de estado civil casado , poseedor de la cédula de ciudadanía # 130204222-9 , ha transferido trescientas veinte acciones de un valor de un dólar cada una de el total de las acciones que posee en la compañía, " CONIM S.A. ", a favor de el ingeniero Luciano Dorigo Amén de estado civil casado , poseedor de la cédula de ciudadanía # 130194175-1.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso , goce y usufructo ; , siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente

Ing. Miguel Barcia Mendoza

Ing. Luciano Dorigo Amén